



ASISTENTES:

Representación Gerencia:

D^a M^a Isabel Luengo Gascón
D. Kermit Mondragón Macpherson
D. Eduardo Munárriz Bermudo
D^a Pilar Ortigosa Lahuerta
D. Ángel Pascual Sanz
D^a M^a Elena Pérez Álvarez
D. Luis Sánchez Pelayo

Presidenta de la Mesa. Gerente
Vicegerente Académico
Vicegerente de Recursos Humanos
Coord. Proyecto Plantilla de Referencia PAS
Jefe del Servicio de PAS y Nóminas
Jefa de la Sección de PAS
Director Técnico Servicio de Mantenimiento

En el Aula 610 del Edificio Interfacultades a las 9:30 horas se reúnen, de una parte, la representación institucional de la Universidad de Zaragoza y, de otra, las representaciones de las organizaciones sindicales de la misma, asistiendo a la sesión las personas que al margen se relacionan para tratar el siguiente

Representación Sindical:

D^a Silvia Andrés Blasco
D. Francisco Pérez Pérez
D. Eduardo Blanco Aglio
D. Manuel Tricas Moreno
D. José Manuel Gregorio Benedí
D. Antonio Picardo Salamero
D. Ángel María Benito Alfaro
D. José Antonio Gutiérrez Elipe
D. Rubén Lafuente Vicente
D. Arturo Laguarda Grasa
D. Felipe Nieva López
D. Wenceslao Miguel Orellana
D. José Miguel Ramírez Aliácar
D. Andrés Ruiz Pomar
D. Miguel Hernández Blasco
D^a Marígel Nasarre de Letosa Julián
D^a Pilar Torres Lisa

CCOO
CCOO
CGT
CGT
CSI-F
CSI-F
SOMOS
SOMOS
SOMOS
SOMOS
SOMOS
SOMOS
SOMOS
SOMOS
SOMOS
UGT
UGT
UGT

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta número 64, correspondiente a la sesión de 22 de junio
2. Propuestas de modificación de la Normativa de listas de espera para contratación temporal
3. Acuerdo de Promoción
4. Aplicación del Real Decreto-ley 10/2015
5. Informe de la Gerente
6. Ruegos y preguntas

Secretario:

Fernando López Plana

Excusa su asistencia D^a Carmen Baras Escolá (Vicegerente de Investigación).

1º. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión número 64, celebrada el 22 de junio de 2015

Se aprueba el acta sin modificaciones.

La Sra. Gerente propone publicar en la página web un resumen de las actas que incluya los acuerdos adoptados en la misma sesión. Entiende que con ello se gana en operatividad y se anticipa el contenido de las actas completas que se aprobarían, si procede, en la siguiente sesión.

2º. Propuestas de modificación de la Normativa de listas de espera para contratación temporal

En relación con la propuesta de modificación de la Normativa de listas de espera presentada por SOMOS en la anterior sesión de la Mesa Sectorial, la Gerente manifiesta que subyace una intención de permanencia de las listas que no puede aceptarse por las objeciones manifestadas por la Cámara de Cuentas y porque limitan las expectativas del personal que quiere acceder a las listas.

La Gerente pide una mayor concreción, entre otras cuestiones, sobre la forma de valorar el conocimiento del puesto de trabajo, y para ello abre un plazo de quince días para que la parte social presente una propuesta. En cuanto a las adaptaciones del puesto por razones de salud, indica que es difícil que no repercuta negativamente sobre otras personas cuando hay un cambio de puesto. Considera que es arriesgado regular estas situaciones de forma general porque podría lesionar derechos y se muestra partidaria de abordar situaciones concretas a nivel de Junta de PAS.



CCOO pide valorar la experiencia profesional en el cuerpo y escala en la que se haya trabajado.

3º. Acuerdo de Promoción

La Gerente explica el documento que se adjunta como *Anexo I*, e indica que no se trata de una promoción limitada sino de un primer acuerdo o punto de partida que busca clarificar las vacantes existentes que puedan ser objeto de promoción ya, independientemente de que se puedan ir incrementando a medida que se resuelvan los concursos pendientes. La propuesta se pasará a la firma de las organizaciones sindicales.

En lo que se refiere a las vacantes del SICUZ se ha considerado que es mejor esperar a finalizar todos los concursos y lanzar todas las plazas a la vez. Desde la Gerencia se indica respecto del Área de Administración que tienen que salir a promoción plazas de A1 y A2 debido a la previsión de jubilaciones.

UGT reclama que salgan todas las vacantes y se incorporen a las enviadas.

4º. Aplicación del Real Decreto-ley 10/2015

Se acuerda que en la próxima sesión de la Mesa Sectorial del PAS, a celebrar el próximo 29 de septiembre, se intente concretar la aplicación del Real Decreto-ley 10/2015 en la línea de reintegrar los derechos existentes previos a la aprobación del Real Decreto-ley 20/2012, suspendiendo la aplicación de la Instrucción sobre jornada y horarios de trabajo del PAS de la Universidad de Zaragoza con efectos de fecha 1 de octubre.

5º. Informe de la Gerente

En lo que respecta a la devolución del 26,23% de los importes no percibidos como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, contemplada en el Real Decreto-ley 10/2015, la Gerente comunica que la Universidad, aun queriendo abonar la devolución, no puede hacerlo si la comunidad autónoma no consigna esta partida en sus presupuestos. Recuerda que la comunidad autónoma se encuentra en una situación de bloqueo económico, pendiente de aportar un plan de ajuste al gobierno central.

Tras la reunión celebrada por la Comisión Mixta Gobierno de Aragón-Universidad de Zaragoza la Gerente pone de manifiesto la receptividad mostrada en asuntos como la carrera profesional y la fase 1 de la RPT, aunque están a la espera de la preceptiva autorización. De aceptarse, significaría un incremento importante para el próximo ejercicio.

La Coordinadora del Proyecto de Plantilla de Referencia del PAS presenta el documento que se adjunta como *Anexo II*, en el que se responde a las segundas alegaciones presentadas a la propuesta de reordenación de escalas propias. Estas alegaciones se tendrán en cuenta en la nueva propuesta que elaborará la Gerencia.

CCOO pregunta por la posibilidad de constituir un grupo de trabajo sobre las funciones de los puestos, a lo que se responde que ya se está trabajando en la actualización y reordenación de las funciones, y que en caso de grandes discrepancias se traerían a la Mesa para su negociación.

6º. Ruegos y preguntas

La Gerente recuerda que se deben presentar por escrito para que sean incluidas en el acta.

CGT

- **Ruego.** Pide que se liquiden lo antes posible las ayudas por defunción, previstas en el Convenio-Pacto.
Respuesta de la Gerencia: *está previsto abonarlo en enero junto con los premios de jubilación. Se estudiará la posibilidad de adelantar estos pagos.*
- **1ª Pregunta.** Pide información sobre el refuerzo del personal de conserjería en el edificio antiguo de la Facultad de Educación

Respuesta de la Gerencia: *se hace a tiempo parcial debido a la programación de prácticas de ese centro.*

- **2ª Pregunta.** Un técnico especialista en Informática que se encuentra en una atribución temporal de funciones en un laboratorio toma parte en un concurso de traslados, que comporta un cambio de área dentro del SICUZ. ¿Está obligado a tomar posesión del puesto obtenido en el concurso?

Respuesta de la Gerencia: *se informó al interesado de que el criterio habitual es tomar posesión cuando se procede de un puesto del mismo nivel al que concursa. No obstante aclara que no se le ha inducido al interesado a que tome ninguna decisión, ya que ésta corresponde al interesado.*

UGT

- **1er. Ruego.** Muestra su desacuerdo con que la Gerencia se reuniera con el presidente de la Junta de PAS para hablar sobre la Instrucción de Jornada, por considerar que el sindicato del presidente de la Junta no firmó la Instrucción.

Respuesta de la Gerencia: *entra dentro de la normalidad una reunión con el Presidente de la Junta.*

- **Pregunta.** ¿Por qué no han salido a concurso de traslados los puestos de Mantenimiento, SAIs, Informática y Audiovisuales del ICE?

Respuesta de la Gerencia: *se van convocando por niveles y a todos les llegará el turno.*

- **2º Ruego.** Pide acceder al censo.
- **3er. Ruego.** UGT ha recibido un escrito sobre derechos sindicales en el que se alude a una sentencia, a la que solicita tener acceso.

Respuesta de la Gerencia: *en el escrito no se pretende hacer referencia a una sentencia concreta, sino a la jurisprudencia existente.*

- **4º Ruego.** No hay referencias a las familias profesionales en los concursos de traslados. Pide que se incluyan en las convocatorias.

Respuesta de la Gerencia: *no tienen por qué aparecer esas referencias porque las familias profesionales ya forman parte del baremo de concursos.*

- **5º Ruego.** Pide implantar ya un nuevo tramo de formación.

Respuesta de la Gerencia: *dado el contexto económico actual, el presupuesto de PAS es el que es y no puede incrementarse un nuevo tramo de formación puesto que ya está incluida la formación en la carrera profesional.*

SOMOS

- **1er. Ruego.** En relación con el primer ruego de UGT aclara que la reunión fue transparente y el hecho de no firmar la Instrucción no le incapacita para hablar sobre esta cuestión, ya que además todos los trabajadores han sido afectados por la Instrucción, la firmaran o no.

- **1ª Pregunta.** Acerca de un caso de acoso laboral, pregunta por cómo se aplica el procedimiento y sobre si el puesto que ocupa el afectado es definitivo.

Respuesta de la Gerencia: *su puesto definitivo es fuera de RPT, mientras ésta no se modifique. Se llegó a un acuerdo que todas las partes firmaron. Esta situación es novedosa porque el afectado ocupa un puesto durante un año, se verá si funciona y si así fuera se incluiría en la RPT.*

- **2ª Pregunta.** Pregunta si se contestará a un escrito sobre bibliotecas y archiveros.

Respuesta de la Gerencia: *sí.*



- **3ª. Pregunta.** En relación con la adaptación de jornada por edad avanzada del personal funcionario de administración y servicios, pregunta cómo se aplicará la normativa cuando coincidan varios casos en una unidad y si se contratará personal.
Respuesta de la Gerencia: se verá cada caso y se buscarán soluciones, pero no habrá sustitución de personal por este motivo.
- **4ª Pregunta.** ¿Por qué hay plazas de libre designación reservadas a C1 ocupadas por no administrativos?
Respuesta de la Gerencia: en la RPT el requisito es que sean C1, y así se cumple cuando se ocupan con carácter definitivo. Sólo en casos de libre concurrencia puede haber situaciones transitorias que desaparecen al convocarse la libre designación.
- **5ª Pregunta.** En algunos centros se han elegido a dedo los miembros de los grupos de trabajo que elaboran las cartas de servicio. La consecuencia de ello es que estos miembros tendrán ventaja sobre los no elegidos cuando se valore la evaluación del desempeño. ¿No puede regularse esta cuestión de algún modo?
Respuesta de la Gerencia: se estudiará cuando se regule la evaluación del desempeño.
- **6ª Pregunta.** El permiso por maternidad paraliza las vacaciones cuando se está de baja. ¿No puede aplicarse el mismo criterio para el permiso de paternidad?
Respuesta de la Gerencia: no está incluido en el mismo supuesto por no tratarse de una IT.
- **2º. Ruego.** Reclama que la Gerencia publique una resolución que indique que los días 28 y 29 de diciembre, con el fin de adoptar medidas de ahorro de gasto público, las instalaciones de la UZ no se encontrarán, con carácter general, abiertas, tal como establece el Calendario Académico del curso 2015-16, aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de junio. Hay gente que no lo sabe y está pidiendo permiso para esos días.
- **7ª Pregunta.** ¿Podría un miembro del PAS cursar asignaturas de una titulación oficial, de forma que se le pueda reconocer como formación?
Respuesta de la Gerencia: esa figura ya existe, se trata de los estudiantes visitantes. Se estudiará si se puede hacer algo.

CCOO

- **1er. Ruego.** Pide que las reuniones de la Mesa Sectorial del PAS se celebren a partir de las 10:00 horas, en atención a quienes se tienen que desplazar desde otras localidades.
- **2º Ruego.** Pide que salgan las plazas de la fase 1 de RPT que no tienen coste.
Respuesta de la Gerencia: todas las plazas de fase 1 tienen coste.
- **3er. Ruego.** En relación con la reciente reunión de la Gerencia con el presidente de la Junta de PAS, reclama que se convoque a la Mesa Sectorial del PAS si se han de tratar asuntos que son propios de la Mesa.
Respuesta de la Gerencia: en la reunión se trató de la aplicación de una norma, no se trataba de una materia que pudiera ser objeto de negociación.

A las 11:25 horas se levanta la sesión.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

El Secretario

Mª Isabel Luengo Gascón

Fernando López Plana